



NUEVA CALLE.— Al entrar en funcionamiento el nuevo paso sobre el Río Lempa (donde funcionó el Puente Cuscatlán) los automovilistas se desviarán por una nueva calle de mil metros de largo, que ha construido el MOP y que pasa abajo de la estructura del puente destruido por los terroristas.

FENAPES se Pronuncia Contra Drasticidades

Que no están de acuerdo con medidas drásticas por ser impolíticas y además lesivas a la pequeña empresa, manifiestan voceros de la Federación Nacional de la Pequeña Empresa, FENAPES.

Agregan que su expresión es la de una entidad preocupada por la situación económica de todo el pueblo salvadoreño.

Dice que pareciera que las autoridades encargadas de establecer impuestos día a día hacen experimentos que perjudican a sus asociados. Deberían saber que la cosa es sencilla, sin tantas complicaciones:

10. Deben tener el conocimiento de los ingresos reales de las empresas y personas, los cuales pueden ser sujetos de impuesto.

20. Imponer una tasa que no sea onerosa, especialmente a los que comienzan en sus actividades comerciales e industriales para no ahogarlos.

30. No permitir los recargos, como es el caso de cobrar impuestos retroactivos y más, considerándolos "a vuelo de pájaro".

Esto es dañino y más en un presente anormal como el presente.

Es posible, agregan, que no se hayan dado cuenta aún de que estamos en un estado de guerra. La pequeña empresa necesita impulso, desea aten-

ciones, consideraciones y el pequeño empresario está ahora luchando contra todo, exponiéndolo todo, trabajando por base a pérdidas.

Por esto es que FENAPES no está de acuerdo con las tasas impositivas discordantes, frías, onerosas e insensatas.

Tampoco está de acuerdo con los embargos, porque esto no lleva a otra situación más que a la de quiebra y frustración.

La economía estatal funcionará bien, cuando se permita un mayor número de ingresos aportados por el pueblo, por las empresas; pero con beneplácito, con alegría, con conciencia; sabedores de que ese dinero sí ciertamente se va a utilizar en obras de progreso nacional.

La economía del Estado se va a acrecentar cuando se ahorren gastos innecesarios, principalmente en esos jugosos salarios de ejecutivos que en parte, nada tienen que ver en los puestos relevantes.

En El Salvador estamos necesitando economistas conscientes, no máquinas computadoras. Que el sistema bancario nacional se pronuncie un tanto más elástico y permita el refinanciamiento de la pequeña empresa.

Que los economistas y autoridades del ramo, piensen en —Favor pase a la página 47.

Tratan de Eliminar las Trabas a Comercio C.A.

Promover la eliminación de las restricciones cambiarias, administrativas y otras no cambiarias que limitan el comercio intrarregional, acordaron los ministros de Economía y los presidentes de los Bancos Centrales de Centro América.

Asimismo, acordaron crear el llamado "Grupo Inter-gubernamental" que en un plazo de 3 semanas preparará un plan de acción para viabilizar el intercambio intracentroamericano y evaluar las medidas cambiarias establecidas por los países de la región.

Este grupo estará integrado por funcionarios designados por los ministros responsables de la integración económica centroamericana y los presidentes de los Bancos Centrales, quienes conocerán las recomendaciones del grupo a más tardar el 17 de febrero, en la sede de la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SIECA), en la ciudad de Guatemala.

LA REUNION DE SAN SALVADOR

La reunión celebrada el martes en esta capital, según informes, fue convocada para conocer los problemas de intercambio comercial del área, y en particular, entre Guatemala, El Salvador y Honduras, considerándolos en el marco global del Mercado Común Centroamericano.

Inaugurada por el Presidente de la República, Dr. Alvaro Magaña, en su calidad de encargado del despacho de Economía y posteriormente, se eligió al Lic. Alberto Benítez Bonilla, Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador, para presidir la reunión.

ASISTENTES

A la reunión de San Salvador asistieron el Secretario General de la SIECA, Lic. Raúl Sierra Franco y el Secretario Ejecutivo del Consejo Monetario Centroamericano, Lic. Mario Gómez Valencia.

Las delegaciones por país las formaron:

— EL SALVADOR: Licenciados Alberto Benítez Bonilla, Presidente del BCR; Joaquín Morazán Bonilla y Rafael Álvarez Zaldivar, Vicepresidentes del BCR; Nicolás Rigoberto Monge, Ministro de Hacienda; Innocente Antonio Soto Gómez, Director de Integración Económica y Ricardo Alvaranga Valdivieso, Viceministro de Economía.

— GUATEMALA: Carlos Alpírez, Presidente del Banco de Guatemala; Leonel Hernández, Ministro de Economía; César Soto, Viceministro de Economía y Lic. Jorge Mario Chenal, Director de Integración Económica.

— HONDURAS: Licenciados Gonzalo Carias, Presidente del Banco Central; Rigoberto Pineda, Viceministro de Economía; Jorge Enrique Mejía, Viceministro de Integración; Mario Perdomo, Director de Integración y Dante Gabriel Ramírez, Presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE.

— NICARAGUA: Luis Enrique Figueroa, Presidente del Banco Central.



EN ARENA NO SORPRENDE el paso dado por el PCN, dice la diputada Gloria Salguero Gross.

Alejandro Martínez Cuenca, Ministro de Comercio Exterior y Noel González.

— COSTA RICA: Dr. Carlos Manuel Castillo, Presidente del Banco Central y Lic. Marco Antonio López, Ministro de Economía.

TEXTO DEL ACUERDO

Los puntos importantes de la resolución dicen así:

"La Reunión Conjunta de los Ministros responsables de la Integración Económica Centroamericana y el Consejo Monetario Centro-

americano, con base en el contenido de la Resolución N° CMCAR/142/84, emitida por el Consejo Monetario Centroamericano en su CXLII Reunión, celebrada el 7 de enero de 1984, en la ciudad de Guatemala y la adhesión de los Ministros a la misma, y tomando en cuenta la relevancia que tiene para los países centroamericanos el apoyo y el incremento de su intercambio comercial,

—Favor pase a la página 19.

En Asamblea

Eligen los Otros Tres Miembros de Directiva

La junta directiva de la Asamblea Legislativa se completó ayer al elegirse, en forma nominal y pública, a los nuevos tres miembros. Así se resuelve uno de los más serios problemas que venía afectando a este Poder del Estado.

En la sesión plenaria fueron elegidos los tres miembros de la fracción del PCN, Dr. Rafael Morán Castañeda, Lic. Hugo Carrillo y Dr. Héctor Tulio Flores.

A esta tercera sesión plenaria que realiza la Asamblea en lo que va del año, asistieron por primera vez los diputados del PCN ya mencionados, y Rafael Soto Alvaranga y Dr. José Sepúlveda Santos, del mismo partido. Los cinco ocuparon sus

curules en el pleno.

También asistió el diputado del PPS, Genaro Pastore, quien primeramente se sentó en una curul, pero al comenzar la plenaria y leer la lista de asistentes, se levantó y se colocó entre el público, como un oyente más.

Participaron en la plenaria, 40 diputados y faltaron 20, los 19 de ARENA y el diputado del PPS.

PROPONEN CAMBIOS DE PUESTOS

Por otra parte, un diputado propuso cambios en los puestos de la junta directiva.

Pidió que la directiva

—Favor pase a la página 15.

Medio Millón para Cada Candidato a Presidente

El desembolso mínimo que ha sido fijado en quinientos mil colones para ser entregados a cada candidato a la Presidencia, al inscribirse como tales en el Consejo Central de Elecciones, es la deuda política que el Estado aplica de conformidad con la Ley, dice el Coronel y Doctor Roberto Escobar García, Secretario General de PAISA y candidato a la Presidencia de la República por dicho partido.

Toda empresa, por

ejemplo, agrega, invierte en la selección de los mejores hombres para manejar sus negocios, y el Estado, como la expresión máxima de la organización social, también debe invertir en la selección de sus propios administradores.

Desgraciadamente, prosigue, el Estado no ha sido muy responsable en el pasado en ese sentido y ha recaído en los propios partidos políticos y sobre los candidatos, la gestión de los dineros con los cuales se hacen sus campañas.

Esto le resta libertad a los candidatos, resta independencia a los partidos obviamente. Y aunque los desembolsos que el Estado haga no sean suficientes para cubrir una campaña política, por lo menos el apoyo que se le brinda a estas acciones, ya es una responsabilidad en la búsqueda de su propia administración.

Esa es la base filosófica de la deuda política. Ahora los montos, es una cuestión que se puede fijar de distintos criterios, agrega Escobar García.

VICEPRESIDENTE

— Ya se pensó en la persona que será candidato a Vicepresidente?, se le preguntó.

— Nosotros mantenemos ese punto bajo permanente análisis, no sólo por la importancia que pueda tener para la misma candidatura, que recibiría un impulso y un apoyo del candidato

—Favor pase a la página 15

Piden Créditos y Mercado Seguro para las Verduras

Por la falta de una línea de crédito especial y un mercado seguro para colocar la mercadería, los productores independientes de verduras y las cooperativas, no pueden aumentar las cosechas.

Los transportistas salvadoreños prefieren ir hasta Guatemala a traer las verduras, pagar impuestos, realizar trámites burocráticos engorrosos, etc., que llegar a las zonas de producción de Ahuachapán y Sonsonate, por ejemplo, en el occidente del país.

Lo que se necesita es que el Banco de Fomento Agropecuario establezca una línea de crédito especial como lo hace para la producción de los alimentos básicos, declaran pequeños agricultores a EL DIARIO DE HOY.

En nuestro medio se da el caso de que los pequeños productores, por no contar con los medios de transporte y por la falta de asesoría pa-

ra hacer los contactos comerciales, logran vender solamente una parte de su cosecha, otra es para su consumo y en muchas oportunidades tienen que botar el resto.

Recuerdan los entrevistados que en el Distrito de Riego del Valle Zapotitlán los productores se venían obligados a botar grandes cantidades de tomates porque los comerciantes de La Tiendona y otros mayoristas preferían ir a comprarlos a Guatemala.

En este caso, agregan, es importante que el BFA establezca la línea de crédito para la agro-industria con el objeto de aprovechar los excedentes de la cosecha para enlatarlos y venderlos en el mercado nacional o para su exportación.

Actualmente funcionan en el país 500 cooperativas de producción agrícola, pero no pueden abastecer el mercado nacional por las razones antes mencionadas.



RECEPCION DE AÑO NUEVO A DIPLOMÁTICOS. En Casa Presidencial se efectuó la recepción tradicional de año nuevo para el Cuerpo Diplomático. El Presidente Magaña y doña Concha Marina Granados de Magaña, estuvieron acompañados del Presidente del Órgano Judicial y Sra. de Zeledón Castrillo; de los Vicepresidentes de la República don Raúl Molina Martínez y Dr. Pablo Mauricio Alvergue y señoras y de los miembros del Gabinete de Estado y sus esposas. El Embajador de China, Gral. Lo Yu Lum, estrecha la mano de Magaña.